



VIVISOL IBÉRICA S.L.

Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Anexo 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

REFERENCIA: MISM Att.1

Revisión: 1
Fecha: 30/09/2021

Página 1 of 6

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	CAMBIOS
01	30/09/2021	PRIMERA EDICIÓN

AUTOR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Gerente SGSI	Gerente Nacional	Gerente Nacional
F. Gomez	E. Spiaggi	E. Spiaggi
30/09/2021	30/09/2021	30/09/2021

RECEPTORES

Documento de uso público y, por tanto, destinado a ser divulgado a cualquier persona interesada en la actividad de VIVISOL IBÉRICA.

Uso Público



VIVISOL IBÉRICA S.L.

Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Anexo 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

REFERENCIA: MISM Att.1

Revisión: 1
Fecha: 30/09/2021


Página 2 of 6

ÍNDICE

Página

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETIVOS.....	3
3	APLICACIONES.....	5
4	RESPONSABILIDAD.....	5
5	REVISIÓN.....	6

Uso Público

 VIVISOL IBÉRICA S.L.	Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Anexo 1	REFERENCIA: MISM Att.1
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Revisión: 1 Fecha: 30/09/2021
		Página 3 of 6

1 INTRODUCCIÓN.

Los factores de éxito de la estrategia de VIVISOL IBÉRICA son:

- la internacionalización del negocio para competir en un mercado global;
- la capacidad de anticiparse a las necesidades cambiantes de la aplicación;
- diversificación y desarrollo de nuevas oportunidades de mercado;
- la orientación al cliente;
- la mejora continua y la innovación del producto y del servicio, cada vez más vista como una apuesta por ofrecer soluciones "a medida".

Teniendo en cuenta la importancia estratégica que radica en la gestión de la Seguridad de la Información para su propio negocio, VIVISOL IBÉRICA adopta una política adecuada a las necesidades actuales y futuras.

VIVISOL IBÉRICA es consciente de que la gestión de la Seguridad de la Información es un proceso cultural complejo que debe implicar, a todos los niveles y de forma omnipresente, las operaciones individuales de todos los recursos humanos asignados a todas las unidades organizativas dentro del perímetro de certificación (en adelante, "ámbito").

2 OBJETIVOS.

Para que VIVISOL IBÉRICA pueda desarrollar y consolidar su posición de liderazgo en los mercados, es necesario asegurar:

- la elaboración, actualización y seguimiento de los planes de desarrollo para asegurar que la infraestructura TIC, los flujos de Información y los procesos internos soporten las actividades del negocio, adoptando las políticas de seguridad adecuadas;
- la calidad y fiabilidad de los activos de Información;
- el almacenamiento seguro de la información gestionada;
- la continuidad de los procesos y flujos de información.

VIVISOL IBÉRICA reconoce la necesidad de desarrollar, mantener, supervisar y mejorar constantemente el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (en adelante SGSI) en cumplimiento de la norma ISO/IEC 27001 y del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR).

El SGSI se realiza asegurando:


- la confidencialidad de los activos de Información gestionados, poniendo los activos a disposición únicamente de las personas y/o entidades autorizadas;
- la integridad de los activos de Información gestionados, protegiendo la propiedad, la fiabilidad y la integridad;
- la disponibilidad de los activos de Información gestionados, que deben ser accesibles y utilizables por las entidades autorizadas;
- la continuidad de los procesos y flujos de información;

a través de:

- el cumplimiento de los requisitos obligatorios del marco normativo y de las obligaciones contractuales;
- el cumplimiento de los requisitos de privacidad de las leyes (GDPR y leyes locales de protección de datos) y los requisitos contractuales;
- la formación adecuada del personal sobre los temas de seguridad de la información
- la eficacia y eficiencia de las medidas de control para evitar, disuadir, gestionar y rastrear, acciones y/o eventos que puedan violar la Seguridad de la Información.

La aplicación del SGSI debe:

- gestionarse dentro de un Sistema de Gestión Integrado;
- basarse en una metodología de evaluación de riesgos aprobada por la Dirección y alineada con los requisitos del negocio; según este método es necesario identificar las amenazas a las que puede estar sometida la Información;

 VIVISOL IBÉRICA S.L.	Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Anexo 1	REFERENCIA: MISM Att.1
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Revisión: 1 Fecha: 30/09/2021
		Página 5 of 6

- llevar los riesgos a un nivel aceptable, de acuerdo con las estrategias de gestión de riesgos de la organización;
- definir y aplicar las directrices operativas, reglas, funciones, herramientas, objetos y controles, que garanticen el cumplimiento de los principios de la norma ISO/IEC 27001 y de las normas definidas por VIVISOL IBÉRICA en cualquier estructura organizativa, entorno informático, proceso único;
- controlar, aprovechando cualquier indicio de mejora, el sistema implantad.

3 APLICACIONES.

La Política de Seguridad de la Información se aplica a todos los empleados de VIVISOL IBÉRICA, a las empresas asociadas, a los proveedores, clientes o terceros bajo contrato temporal o permanente, involucrados en el tratamiento de activos de Información Corporativa en el campo o que tengan acceso al campo de las instalaciones.


4 RESPONSABILIDAD.

Esta política es emitida y revisada por la Alta Dirección de VIVISOL IBÉRICA.

El Responsable del SGSI, designado por la Alta Dirección, facilita la aplicación de esta política a través de normas y procedimientos adecuados. Todo el personal y los proveedores deben seguir los procedimientos establecidos por la política de Seguridad de la Información.

Todos los empleados en el ámbito de la certificación, según sus conocimientos, tienen la responsabilidad de informar al Responsable del SGSI de cualquier debilidad identificada.

Cualquier acción que intencionalmente cause o pueda causar daño a VIVISOL IBÉRICA, debe ser perseguida en la sede correspondiente.

 VIVISOL IBÉRICA S.L.	Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Anexo 1	REFERENCIA: MISM Att.1
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Revisión: 1 Fecha: 30/09/2021
		Página 6 of 6

5 REVISIÓN.

Esta política se revisa anualmente durante el Comité de Gobierno de la Seguridad de la Información y siempre que sea necesario debido a la implementación de cambios relacionados con la misma, para asegurarse de que sigue siendo adecuada a los objetivos de VIVISOL IBÉRICA, a las expectativas de los usuarios y a todas las partes interesadas.